

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 005/19**  
**Rivera, 06 de Enero del 2019.**

**AVISO:**

Se informa a la población en general, que a través de la página Web [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy) se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en **"TRÁMITES"**, en **"Listado de trámites ordenados alfabéticamente"**, hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo **"Certificado de Antecedentes Judiciales"**, allí se deberá realizar click en **"Iniciar el trámite en Línea"**, van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

**Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.**

**Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.**

**Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.**

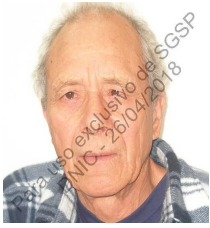
**AVISO:**

**Se comunica a todo ciudadano que se hubiere inscrito atento a llamado N° 04-029-L05/18 del Ministerio del Interior CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA OCUPAR CARGOS DE AGENTES EVENTUALES – SUB ESCALAFÓN EJECUTIVO, para el Departamento de Rivera; y que posea la totalidad de la documentación, podrá hacer entrega de la misma antes de la fecha estipulada, en los lugares asignados a cada uno, en el horario de 07:30 a 13:30 de lunes a viernes.**

**AVISO:**

**La Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se estarán intensificando por parte de ésta Jefatura, Operativos en zona de "Punto Bar" y alrededores como ser: controles de vehículos, espiometrías, identificación de personas, control de ruidos molestos, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente, por lo que se exhortaraa extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.**

## SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, sito en **calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

## AMPLIANDO SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración, para ubicar al adolescente **Bruno Esequiel ALVEZ MARTINICORENA, uruguayo de 16 años de edad**; se informa que el mismo regresó a su hogar y se encuentra bien.

## FALTANTE DE GANADO:

De un campo ubicado en camino Vecinal a Cerrillada, notaron el faltante de **quince vacas razas cruzadas y cuatro novillos raza HEREFORD**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División de Seguridad Rural.

## HURTO:

De una finca ubicada en Avenida Brasil, Barrio Pueblo Nuevo, la cual se encontraba desocupada, hurtaron **un royo de alambre de 1,50 por 12 mts y la palangana del baño color marrón**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

## HURTO:

De un campo ubicado en Héctor Gutiérrez Ruiz, Km 4,211, hurtaron siete cajones de colmenas completas con abejas.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División de Seguridad Rural.

## ESTUPEFACIENTES.

En la noche de ayer, **personal de Seccional Tercera, intervino en barrio Artigas de la ciudad de Tranqueras, a dos motocicletas marcas HONDA, con matrículas brasileñas; y a tres masculinos mayores, que circulaban en dichos vehículos; incautando con uno de ellos un envoltorio conteniendo aproximadamente 40 gramos de sustancia verdosa, posiblemente Marihuana**.

Los masculinos intervenidos, las dos motocicletas y la sustancia incautada, fueron derivados a la Seccional Tercera donde se realizaron las actuaciones correspondientes.

La fiscalía de turno dispuso: **"INCAUTACIÓN DE LA DROGA, DERIVAR A I.T.F. LA SUSTANCIA**.

**CON RESPECTO A LOS VEHÍCULOS SE ENTERÓ A JUEZ DE PAZ QUE DISPUSO: QUE UNO DE LOS VEHÍCULOS DEBE SER ENTREGADO AL VERDADERO TITULAR DE LA DOCUMENTACIÓN, MIENTRAS QUE EL OTRO VEHÍCULO SE INCAUTE POR INFRACCIÓN ADUANERA, SE REALICE PERICIA POR POLICÍA CIENTÍFICA, VALORACIÓN ADUANERA, ANTECEDENTES ADUANEROS DEL INFRACTOR Y ELEVACIÓN DE ANTECEDENTES AL JUEZ DE FALTA POR NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR.**

**LIBERTAD PARA LOS MASCULINOS”.**

#### **ATENTADO.**

En la pasada madrugada, personal **Policia** afectado al servicio por **Art. 222**, junto a personal de la **ID.R.**; y personal del **P.A.D.O.**, intervinieron en barrio Santa Isabel a un **automóvil** marca **VolksWagen**, matrícula **brasileña IBD 2060**; conducido por un **masculino de 23 años**, quien llevaba como **acompañante a otro masculino de 25 años**; quienes momentos antes habían **chocado en Bvr. Pte. Viera y Bvr. Manuel Oribe**, a un **Omnibus de la Empresa NUÑEZ**, fugándose del lugar; habiendo evadido 2 barreras policiales **en las cuales casi atropellaron a los Policías.**

El automóvil fue incautado y los masculinos detenidos y conducidos a Seccional Novena donde fueron puestos a disposición de la Fiscalía de turno que investiga el hecho.

#### **OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.